



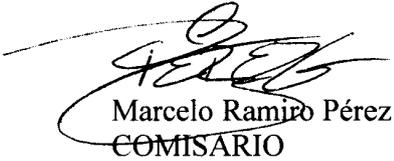
GIRAG AIR CARGO ECUADOR S.A.

**INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2010**

En mi calidad de comisario de la empresa GIRAG AIR CARGO ECUADOR S.A., me permito poner en conocimiento de la Junta General de Accionistas el siguiente informe, de conformidad a las disposiciones reglamentarias dictadas por al Superintendencia de Compañías.

- Los estados financieros son de exclusiva responsabilidad de los Administradores de la empresa, siendo mi responsabilidad la de expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en los análisis y pruebas realizadas.
- El análisis realizado fue efectuado incluyendo un examen sobre las confirmaciones que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.
- En mi opinión los estados financieros analizados acorde a los registros contables presentan razonablemente la posición financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2010.
- En cuanto a los comentarios generales que se deben incluir debo indicar como recomendación que los estados financieros y los balances de la empresa sean aprobados en su totalidad.

Atentamente,


Marcelo Ramiro Pérez
COMISARIO

